



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 9.652-C.D.

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-

VISTO:

El Expediente 11-00053/17, por el cual el Director de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (E.R.A.G.I.A.), Ing. Agr. Leopoldo José PAYES, solicita autorización para proceder a un llamado a concurso interino de una Preceptora, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0068/17-D., se aceptó la renuncia presentada por la Sra. Martha Raquel OCHOA, como Preceptora, de la Planta Interina Docente de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (ERAGIA);

Que, por Expte. 11-00102/17, se fundamenta el pedido teniendo en cuenta que : 1) El establecimiento es de carácter mixto 2) El cuerpo de preceptores actualmente cuenta solamente con hombres; 3) por cuestiones de salud se debe acompañar a las alumnas al baño cuando se encuentran descompuestas o a la hora de acompañar para recibir atención medica; 4) la presencia de hombres esta prohibida en el sanitario de mujeres; 5) Las estudiantes cuentan con una habitación de descanso y guardarropa supervisada exclusivamente por una mujer.

Que existe disponibilidad presupuestaria para dicho cargo;

Que cerrada la inscripción se realizará el análisis de los antecedentes de los inscriptos por la Comisión permanente para la evaluación de los antecedentes correspondientes a los Concursos de la Escuela Regional de Agricultura e Industrias Afines constituida por Resolución N° 8.028/13-C.D;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de Títulos y Antecedentes para el Concurso de 1 (un) cargo de Preceptora, a partir de las 8:00 horas del día 5 de abril y hasta las 11:00 horas del día 12 de abril del corriente año. Para cumplir horario de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas.

ARTICULO 2º.-PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el Curriculum Vitae y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad de Ciencias Agrarias - Sargento Cabral 2131.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
U.N.N.E.

ego/fa



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 9.652/17-C.D.

E.R.A.G.I.A.

Llamado a Inscripción

LLAMAR a inscripción de Títulos y Antecedentes para el Concurso de 1 (un) cargo de Preceptora, a partir de las 8:00 horas del día 5 de abril y hasta las 11:00 horas del día 12 de abril del corriente año. Para cumplir horario de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas.

PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el curriculum vitae y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad en horario matutino. Sargento Cabral 2131.

Informes en la Dirección de la ERAGIA, Ruta 12 Km 5- (3400) Corrientes, los días hábiles en el horario de 8:00 a 11:00 horas.

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-